ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMENSA – INMOBILIARIA MENDEZ S. A., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 10h15 en el local social de esta Compañía, ubicada en las calles García Avilés 824 y Sucre, se reúne la Junta General de Accionistas de INMENSA – INMOBILIARIA MENDEZ S. A., a la que asisten los siguientes Accionistas :

Señor Ing. MIGUEL ANTONIO MÉNDEZ CARPIO, propietario de 3.531 Acciones; Sra. CRUZ MARIA MÉNDEZ CORAL, propietaria de 3.246 Acciones; Sr. JORGE ANTONIO MÉNDEZ CORAL, propietario de 3.246 Acciones; Sr. Arq. MANUEL JESÚS MÉNDEZ CARPIO, propietario de 3.389 Acciones; Sra. ANGELA GLADYS MÉNDEZ SUÁREZ, propietaria de 3.389 Acciones y el Sr. HUGO MARCELO MÉNDEZ SUÁREZ, propietario de 3.199 Acciones, es decir que se encuentran presentes Accionistas que representan el 100% del Capital suscrito y pagado de esta Compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US$800.00), divididos en 20.000 Acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar (US$0.04) cada una.

Dirige la Sesión como Presidente el Sr. JORGE ANTONIO MÉNDEZ CORAL y actúa como Secretario el Sr. Gerente de la Compañía Ing. MIGUEL ANTONIO MÉNDEZ CARPIO .

El Presidente después de constatar el quórum reglamentario y obtener el consentimiento unánime de todos los presente para realizar esta JUNTA sin el requisito de convocatoria previa, al tenor de los dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, somete a consideración de los Señores Accionistas el siguiente orden del día :

1.- APROBAR EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014
2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA, SR.CPA. PABLO RUIZ ORTIZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
3.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE SR. ING. MIGUEL ANTONIO MÉNDEZ CARPIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Aprobado por unanimidad este orden del día, la JUNTA pasa de inmediato a tratar dicho orden uno por uno resolviendo por unanimidad aprobar el Balance ya indicado y sus respectivos informes tanto del Gerente como del Comisario Principal.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por terminada la sesión y dispone que se abra el Expediente, en el que se incluirá la lista de los Asistentes, y concede un momento de receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la JUNTA, por Secretaría se pone en conocimiento de los señores Accionistas la presente Acta, la misma que es leída de principio a fin y aprobada por unanimidad por todos los Accionistas presentes, los mismos que proceden a firmarla para su validez, con lo cual se da por terminada la sesión. Cuando son las once horas del mismo día que se instaló. F)Miguel Méndez Carpio; F)Cruz María Méndez Coral, F)Jorge A. Méndez Coral; F)Manuel J. Méndez Carpio; F)Angela G. Méndez Suárez; y F) Hugo Marcelo Méndez Suárez.
CERTIFICO que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, para lo cual me remito en caso necesario.
Guayaquil, Marzo 31 del 2015

.....
SR.ING. MIGUEL A. MÉNDEZ CARPIO
SECRETARIO – GERENTE